

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de Febrero de 2018.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra garantías otorgadas al 31 de Enero de 2018 por un total de \$29.874.116,43 (Pesos veintinueve millones ochocientos setenta y cuatro mil ciento dieciseis con 43/100), de los cuales \$23.961.746,43 (Pesos veintitres millones novecientos sesenta y un mil setecientos cuarenta y seis con 43/100) fueron otorgados en operaciones con el ROFEX y \$5.912.370,00 (Pesos cinco millones novecientos doce mil trescientos setenta) en operaciones con el MAE, superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto del Banco.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

Saludos,

Alejandra Scharf
Apoderado

Gabriel Gonzalez Beramendi
Apoderado
